

XI CONGRESO REGIONAL DE TECNOLOGÍA EN ARQUITECTURA

TECNOLOGIAS PARA UNA ARQUITECTURA REGIONALMENTE SUSTENTABLE

Primer Circular – Marzo 2019

La Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de Mar del Plata, en su condición de sede del XI Congreso Regional de Tecnología en Arquitectura -XI Creta-, tiene el agrado en invitar a los docentes, investigadores, extensionistas y alumnos de las Facultades y Escuelas de Arquitectura, Diseño y Urbanismo del ARQUISUR, a participar activamente del mismo. Convocan a este XI Creta las Facultades Fundadoras y miembros de la Red Regional de Tecnología en Arquitectura.

Miembros Fundadores:

- Argentina
 - Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional de La Plata (FAU-UNLP)
 - Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad Nacional del Litoral (FADUUNL)
 - Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional del Nordeste (FAU-UNNE)
- Paraguay
 - Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción (FADA-UNA)
- Uruguay
 - Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad de la República (FADUDELAR).

Miembros:

- Argentina
 - Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de San Juan (FAUDUNSJ)
 - Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de Córdoba (FAUDUNC)
 - Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de Mar del Plata (FAUD-UNMDP)
 - Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Urbanismo de la Universidad Nacional de Rosario (FAPyD-UNR)
 - Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional de Tucumán (FAU-UNT)
- Bolivia:
 - Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad Mayor de San Andrés (FAAUDUMSA)

El XI CRETA se realizará los días 28, 29 y 30 de agosto de 2019 en la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de Mar del Plata, Complejo Universitario Manuel Belgrano, ubicado en la calle Funes 3350 de la ciudad de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, República Argentina.

Está orientado a los aportes asociados en docencia, investigación y extensión a la enseñanza de la arquitectura, dando continuidad a los procesos de integración desarrollados en el ámbito de las facultades de arquitectura integrantes del ARQUISUR y a la formación de recursos humanos en estas áreas.

Con estos objetivos, se invita a participar de este encuentro a los docentes, investigadores y extensionistas del Área tecnológica de las Facultades y Escuelas de Arquitectura del ARQUISUR, como así también a todas aquellas disciplinas vinculantes, convocando además al cuerpo docente, investigadores y extensionistas de la carrera de Diseño Industrial, a partir de la consideración de la naturaleza objetual, tridimensional y tecnológica de las formas que ambas disciplinas producen y de la incidencia de las mismas en la materialización del hábitat humano.

De la misma manera, imbuidos de la necesidad de acercar a todos los componentes de la sociedad identificados los ideales, se hace extensiva la invitación a docentes y/o investigadores de aquellas instituciones, y a organismos del Estado en las cuales se desarrollan acciones en los campos enunciados y con compromisos asumidos para el mejoramiento del hábitat en la región MERCOSUR.

También se invita a participar a los Estudiantes y Graduados de Arquitectura y Diseño Industrial, que se encuentren desarrollando becas de investigación o pasantías en Proyectos de I+D incluidos en sistemas formales de investigación, estudiantes que estén desarrollando trabajos finales o tesis de graduación con problemáticas vinculadas al área.

Una de las tareas es generar espacios de reflexión fomentando la presencia del afuera, dentro de las facultades. Este Congreso contará con diferentes modalidades de participación. Las mismas se formalizarán con el envío de un resumen que exponga la temática que se trabaja y que indique el ámbito desde el cual se desarrolla.

Serán objetivos del Congreso:

- Incentivar el intercambio entre los diferentes actores que implementan tecnologías diversas en la arquitectura y la construcción de la ciudad, con la intención de generar y fortalecer vínculos que permitan abordar problemáticas de un modo más integral.
- Intercambiar experiencias en la teoría y práctica de la enseñanza de la tecnología de la Arquitectura, Diseño Industrial y sus disciplinas afines, en la exploración de sus estrategias pedagógicas y en el desarrollo de sus herramientas didácticas.
- Poner en común las acciones llevadas a cabo en investigación e innovación tecnológica para ser volcadas a la enseñanza dentro de nuestras casas de estudio y en el marco de la producción de conocimiento orientado al mejoramiento del hábitat.
- Promover tareas de extensión como recurso ineludible para la formación integral del estudiante.
- Generar instancias de debate permanente para la actualización de conocimientos, la comunicación de los trabajos de investigación y de extensión.
- Producir acuerdos múltiples de trabajo que expresen la voluntad de integración en el ámbito de la región.

TEMA XI CRETA

“TECNOLOGIAS PARA UNA ARQUITECTURA REGIONALMENTE SUSTENTABLE”

Áreas de interés de esta convocatoria

- Área A - Docencia: Innovaciones pedagógicas en la enseñanza de la tecnología de la Arquitectura en los niveles de grado y posgrado.
- Área B - Investigación: Proyectos de I+D desarrollados en las Áreas de la Tecnología y del Diseño.
- Área C - Extensión: Intervenciones tecnológicas en la gestión y construcción del hábitat.
- Área D - Políticas de Gobierno relacionadas con tecnologías del hábitat.

Podrán presentarse ponencias inéditas dentro de los siguientes ejes temáticos:

- Eje 1: Innovación en sistemas constructivos/estructurales
 - Sistemas industrializados
 - Nuevos materiales
 - Innovación en diseño y proyecto
- Eje 2: Tecnología para la construcción sustentable
 - Arquitectura y ecología
 - Reutilización y reciclaje de materiales
 -
- Eje 3: Extensión universitaria y transferencia tecnológica
- Eje 4: Hábitat e infraestructura
 - Tecnologías de gestión
 - Tecnologías de producción
 - Tecnologías de construcción

FORMAS DE PARTICIPACIÓN

La propuesta de este XI Creta es la de dos instancias: una primera de envío de resumen con su correspondiente evaluación (aceptación), y una segunda de envío de trabajo completo, que a partir de su evaluación se definirá si el trabajo corresponde a la categoría de Ponencia en formato Póster o Ponencia en formato de exposición Oral. Aquellos que deseen que su trabajo sea sólo para póster, deberán informarlo tanto en el envío de resumen como de trabajo completo. A continuación se explicitan las normas de presentación para el envío de los mismos.

NORMAS DE PRESENTACIÓN

A - RESÚMENES:

Los resúmenes serán enviados vía plataforma web, cuya información se presentara en la próxima circular y deberá contar con:

- Área de interés y eje temático que corresponda
- Nombre del o los autores.
- El resumen tendrá una extensión máxima de cuatrocientas palabras (400), resumiendo los aspectos clave del artículo y una síntesis de las aplicaciones y conclusiones más importantes que aporta.
- En caso de que deseen presentar póster, deberán informarlo al final de resumen.
- Deberá contener un mínimo de 3 palabras clave.

B- TRABAJOS COMPLETOS

Los Trabajos Completos deberán contar con:

Una extensión máxima de 10 páginas, tamaño A4 (210 x 297 mm), los márgenes izquierdo, derecho e inferior serán de 2 cm y el superior de 3.5 cm. No deberán exceder el tamaño de 2 MB (2.000 KB). El Formato de hoja se deberá descargar de las plataformas.

- El título en Arial 14, negrita y alineación centrada. Por debajo irá el eje temático en mayúsculas, Arial 10, alineación centrada.
- Los nombres y apellidos del o los autores se ubicarán alineados a la derecha, un espacio abajo del eje temático, uno debajo del otro con letra Arial 11 negrita.
- A continuación, un espacio por debajo, se detallarán los datos de cátedra, instituto, unidad, centro de investigación, escuela y/o facultad, universidad, ciudad y país, dirección postal y web, teléfono y/o fax, correo electrónico de contacto y alternativo, indicando los nombres de los contactos, en letra Arial 10 y alineado a la derecha.
- El cuerpo del texto se presentará en letra Arial 11 a una columna, justificado completo a simple espacio sin sangría. Si se utilizan títulos los mismos deberán ser en letra mayúscula negrita sin subrayado, alineados a la izquierda. El texto se redactará a continuación del mismo.
- Se deben listar todos los trabajos citados en el texto en orden alfabético.
- Referencias: deben estar citadas en el cuerpo del texto por el apellido del autor/es y el año de la edición consultada.
- Bibliografía: deben estar citadas siguiendo los criterios de estilo del presente ejemplo: Aisenberg, B. y Alderoqui, S. (1994). Didáctica de las ciencias sociales. Aportes y reflexiones. Buenos Aires (Argentina). Ed. Paidós
- Gráficos y figuras
 - Las ilustraciones (gráficos, tablas, dibujos, figuras, fotografías, etc.) no deben exceder el 50 % de todo el artículo y deben estar referenciados con respecto al texto.
 - Las ilustraciones deben tener una resolución de 300 ppp (puntos por pulgada) y estar insertas al 100 % de la escala.
 - Las figuras, gráficos, tablas, fotos, etc. se insertarán próximas al texto de referencia, usando un tamaño tal que los datos de las mismas sean legibles.
 - Cada elemento se identificará con un número del siguiente modo: Fig. 1. Y una leyenda explicativa, ubicados debajo de cada objeto, centrados con la figura, en letra Arial 9, sin negrita.
- En el caso que deseen presentar póster deberán informarlo en el envío del Trabajo Completo.

Los trabajos completos serán enviados vía plataforma web, cuya información se presentara en la próxima circular

C- PÓSTERS

Las instrucciones sobre los pósters se enviarán luego de evaluar los Trabajos Completos. El formato de póster se enviará por correo electrónico y se podrá descargar de la plataforma web.

Los pósters se imprimen en la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de La Plata a costo del participante.

DESTINATARIOS

Podrán presentar ponencias:

- Los docentes, investigadores y extensionistas del Área de Tecnología y disciplinas vinculadas de las Facultades de Arquitectura del ARQUISUR.
- Los docentes, investigadores y extensionistas del Área de Tecnología y disciplinas vinculadas de Instituciones en donde se desarrollen acciones relacionadas con las áreas enunciadas.
- Alumnos que participen en carácter de becarios, o pasantes en Proyectos de Investigación incluidos en sistemas formales de Investigación. En este caso la ponencia deberá contar con el aval del Director de la Beca o del Proyecto.
- Alumnos que estén realizando Trabajos Finales de carrera o Tesis de Graduación vinculados con la temática del Congreso. La ponencia deberá contar con el aval del Director del Trabajo Final o de la Tesis de Graduación.
- Graduados de las Universidades Públicas que formen parte del Arquisur.

MECANISMO DE EVALUACIÓN

Los resúmenes y trabajos completos serán evaluados por el Comité Académico del Congreso, constituido por docentes-investigadores de las Facultades Miembros de la Red. Se comunicará a los autores la aceptación de su trabajo o las observaciones del Comité Académico, en caso de requerir correcciones.

Cronograma para la presentación de ponencias:

- Hasta el 21 de abril de 2019: presentación de los resúmenes.
- 20 de mayo de 2019: notificación de la aceptación de resúmenes para su exposición en el XI Creta.
- Hasta el 23 de junio de 2019: presentación de trabajos completos para su publicación en el libro digital del Congreso.
- 22 de julio de 2019: se informará si el trabajo corresponde a Ponencia en formato Póster o Ponencia en formato de exposición Oral.
- Serán seleccionados, por una comisión ad hoc durante el Congreso, trabajos para ser publicados en "ARQUITECNO", publicación oficial de la Red Regional de Tecnología.

PUBLICACIÓN DE PONENCIAS

Todos los posters y ponencias aceptados que lleguen en forma y fecha de acuerdo a las observaciones del Comité Académico Evaluador serán incluidos en una publicación electrónica que se entregará a los participantes durante el Congreso. Los que fueran elegidos por el Consejo Directivo de la Red Regional Tecnológica serán publicados en la Revista ARQUITECNO.

Se extenderán dos Certificados a los asistentes al Congreso: un Certificado de PONENTE a los autores que expongan sus ponencias y pósters en el Congreso, y un Certificado de ASISTENTE a quienes asistan al Congreso sin presentar ponencias.

Se aceptarán un máximo de dos (2) trabajos por Primer Autor.

Se extenderán Certificados a los autores de ponencias y pósters que no asistan al Congreso, pero que tengan acreditado el pago de la inscripción.

INSCRIPCIÓN

La inscripción de los interesados en participar del XI Creta deberá realizarse vía plataforma web. Todos los participantes deben realizar la inscripción antes del inicio del Congreso. Para quienes presentan ponencias, el pago de la inscripción debe realizarlo primariamente el autor principal antes

de enviar el trabajo completo. La fecha límite para cancelar es el 23 de junio de 2019. En el caso de textos de autoría múltiple, los coautores tienen que registrarse a efectos de la emisión del correspondiente certificado en la categoría de asistente o ponente según la participación a realizar.

Formas de pagos

Por depósito

- Banco de la Nación Argentina
- BENEFICIARIO: Universidad Nacional de Mar del Plata
- CUENTA N°: 23503505720692
- SUCURSAL: 2350 (Centro)

Por transferencia bancaria

- CBU: 0110350020035057206921
- CUIT: 30586761729

Una vez efectuado el pago debe enviar copia escaneada del ticket de depósito o transferencia, consignando además los datos relacionados a los participantes por quienes ha efectuado el pago al siguiente correo electrónico: congresocreta2019mdp@gmail.com

Indicar:

- Nombre y apellido.
- Tipo y Número de Documento.
- Institución.
- Categoría: ponente/asistente.
- Monto abonado.
- Para la realización de la factura, deberá incluir en el mail los datos necesarios para confeccionar la misma.

Costo de inscripciones (hasta el 22 de junio de 2019)

➤ Ponentes:

- Docentes e Investigadores miembros de la Red Regional de Tecnología en Arquitectura (miembros al cierre del X CRETA): \$.-900
- Docentes e Investigadores de otras instituciones: \$.- 1300
- Graduados: \$.- 900

➤ Asistentes:

- Docentes e Investigadores: \$.- 800
- Estudiantes regulares: Sin costo
- Graduados: \$.- 800
-

Costo de inscripciones (a partir del 23 de junio de 2019)

➤ Ponentes:

- Docentes e Investigadores miembros de la Red Regional de Tecnología en Arquitectura: \$.1.200
- Docentes e Investigadores de otras instituciones: \$.-1.500
- Graduados: \$.- 1.200

➤ Asistentes:

- Docentes e Investigadores: \$.- 1.100
- Estudiantes regulares: Sin costo
- Graduados: \$.- 1.100

ADHESIÓN A LA RED REGIONAL DE TECNOLOGÍA EN ARQUITECTURA

La adhesión a la Red Regional de Tecnología en Arquitectura no es institucional, sino personal. Con el objeto de facilitar su adhesión a aquellos docentes, investigadores y extensionistas que estén interesados en incorporarse como miembros activos de la Red Regional de Tecnología en Arquitectura, se adjunta el link con el formulario de inscripción que deberán llenar y devolver completo al siguiente correo electrónico:

FICHA MIEMBRO RED

congresocreta2019mdp@gmail.com

CONSULTAS E INFORMES

Facultad de Arquitectura y Urbanismo - Universidad Nacional de Mar del Plata

Dirección: Funes 3350, Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, República Argentina.

Teléfono:

Correo electrónico: congresocreta2019mdp@gmail.com

Plataforma: a confirmar próxima circular.